

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 19 Junio 1986

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

D. José Miralles y Sbert

NUEVO CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA

En 14 de Septiembre de 1860 nació tan distinguido amigo como ya ilustre paisano.

Con decidida vocación para la carrera eclesiástica, cursó ésta con notable aprovechamiento, siendo ordenado de Presbítero en 7 Junio de 1884.

De inteligencia privilegiada y estudioso por carácter, quiso adornarse de otros merecimientos y lauros que hicieran en él más patente la armonía que siempre ha existido entre la Religión y la Ciencia, y al efecto obtuvo los títulos académicos de Maestro de primera enseñanza elemental, Doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico «némine discrepante», y posteriormente Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras, con nota de «Sobresaliente», según se desprende de su tesis leída en la Universidad Central sobre la «Existencia de Dios y el criticismo kantiano» en 10 de Octubre de 1892.

Aficionado y crecido en los trabajos literarios y periodísticos, y particularmente en los apologeticos, del Febrero de 1888 a Diciembre de 1890 fundó y dirigió «El Semanario Católico», única publicación que dentro de su género exclusivamente religioso ha sabido mantener e interpretar fielmente en Mallorca las enseñanzas y decisiones de la Iglesia, en especial cuando padecíamos entonces los católicos el hervor y caldeamiento de temerarias divisiones, cuya sin razón el tiempo se ha cuidado de demostrar.

Apenas fundada La Tradición, en 7 Marzo de 1891 S. E. I. tuvo a bien nombrar Censor nuestro eclesiástico al Sr. Miralles, cargo que desempeñó unos 3 meses con gran satisfacción y complacencia por nuestra parte, que veíamos en dicho señor al consejero hábil y precavido, siempre dispuesto a señalarnos el buen camino y animándonos constantemente a la lucha contra el error.

De los múltiples merecimientos que, aparte de los indicados, acompañan a nuestro biografiado y dan a conocer su incansable laboriosidad y valimiento, responden sus explicaciones en los colegios de segunda enseñanza de «San Estanislao de Koska» y del «Divino Corazón»; en la Facultad de Derecho de la «Juventud católica» y «Academia de segunda enseñanza» de la misma «Juventud», donde expuso distinta y abundante ciencia, no menos que en el «Seminario Conciliar» de esta ciudad donde ha desempeñado las cátedras de Latín, Metafísica (cuatro cursos), Teología dogmática (cinco cursos), Derecho canónico y disciplina eclesiástica. De su actividad y celo en favor del sacerdocio dan ferviente testimonio los cargos de Catedrático del Seminario, Conciliar del «Círculo de Obreros Católicos» de Palma y socio protector del mismo por la enseñanza gratuita que en él prestó, Secretario de la Junta diocesana de organización católica, Ponente de una de las sesiones del congreso eucarístico de Valencia, fiscal eclesiástico de Mallorca, individuo de la comisión nombrada para revisar el Catecismo de la Diócesis, Examinador sinodal, Subpromotor de la Fe para el proceso apostólico de canonización de la beata Catalina Tomás y otros que sentimos no recordar.

Amante entusiasta de la pluma, a ella consagró sus ocios colaborando en los periódicos de Palma más afines a sus tendencias; en las revistas «La Ciencia médico escolástica» de Barcelona, «La Controversia» de Madrid, «El criterio tridentino» de Astorga, «Soluciones católicas» de Valencia y otras. No se contentó con la colaboración desperdigada que le ofrecían las publicaciones periodísticas, y reunió en libros, opúsculos y folletos los trabajos de su inteligencia. Entre otros pueden citarse: «Colección de trozos en prosa y verso escogidos de los autores modernos castellanos (declarado de texto por R. O. de 20 de Diciembre de 1886).

—Santo Tomás de Aquino y el moderno régimen constitucional (con un prólogo de D. Juan Manuel Ortí y Lara). —La filosofía Cristiana y su restauración (discurso inaugural). —La Secta Rosminiana. —La filosofía Mallorquina en 1890. —Definición católica de la Historia (traducción). —Páginas morales. —Curiosidades lexicográficas. —La Existencia de Dios y el criticismo kantiano (tesis doctoral). —Noticias sobre Nuestra Señora de la Salud. —Indicaciones sobre la ejecución de la Encíclica Aeterni Patris (Memoria presentada al Congreso Católico de Sevilla). —Apuntes sobre la Asociación de la Oración y vela al Santísimo Sacramento establecida en la ciudad de Palma (Memoria enviada al Congreso Eucarístico de Valencia). —Una cuestión escolástica.

En Enero de 1895 hizo oposiciones a la canongía vacante por defunción del M. I. Sr. D. Sebastián Gili, distinguiéndose por la exposición en castellano de los dos primeros versículos del primer capítulo del Evangelio de San Juan; y en Abril del corriente año se opuso a la canongía de que disfrutó el M. I. Sr. D. Pedro Juan Juliá, en cuyos ejercicios, habiéndole tocado de nuevo en suerte el mismo capítulo de dicho Evangelio, expuso el tercer versículo y parte del cuarto.

Designado en primer lugar de la terna, fué elegido por S. E. I. el día 24, recibiendo el mismo día la institución canónica.

Tomó posesión en 1.º de Mayo é hizo su entrada en coro el día siguiente, previo el ceremonial de costumbre y actuando de testigos el M. I. señor Provisor delegado del M. I. Sr. don José Calvo y Aparicio, canónigo de la Metropolitana de Valencia y pariente del Cardenal Monescillo, y el abogado y notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font y Muntaner.

He aquí reseñados sucintamente los datos que hemos podido recoger para dar ligera idea de los merecimientos del nuevo Canónigo. La amistad que nos honra y distingue el Sr. Miralles nos impiden extendernos en elogios como se merece. Los hechos hablan por sí solos y ellos bastan para hacer patente el testimonio de su valimiento.

LA REDACCION.

(De La Tradición).

UNA CONFERENCIA

Un antiguo oficial de marina, el señor Mestre, ha dado en París una conferencia sobre la cuestión de Cuba. Según él, nuestra política durante este siglo no nos ha llevado sino a dividir en dos bandos los isleños y los penin-

sulares. Lo hemos lamentado nosotros muchas veces; lo lamentábamos ya el año 1855. Ya entonces sosteníamos que sólo cabía evitar esa división funesta otorgando a los isleños todas nuestras libertades, llamándolos a las Cortes y confiándoles la administración de la isla.

No hemos sabido salir de nuestra tradición política y hemos agravado cada vez más la discordia. De aquí las muchas conspiraciones por la independencia; de aquí la guerra de 1868, que para cualquiera otra nación habría significado la necesidad y aun la urgencia de cambiar de rumbo. Por la paz del Zanjón dimos a los cubanos derechos, mas no el de que se gobernarán por sí mismos, ni el de que se los llamasen al ejercicio de los primeros cargos.

Seguimos haciendo de la administración de la isla privilegio casi exclusivo de los peninsulares, y para colmo de mal, mandamos allí, como antes, gentes nada pulcras, que llevaban por principal objeto enriquecerse en pocos años por medios lícitos ó ilícitos. Veíanlo con dolor y con ira los isleños, máxime cuando era casi periódico el cambio de los agentes de la administración pública, y de día en día tomaba la explotación aumento y creces.

Mucho les había de doler el incremento de los tributos, y, sobre todo, el sacrificio de los intereses económicos de la Isla a los de la Península; pero nada tanto como ese visible y constante saqueo de empleados sin conciencia, saqueo que implicaba en todos los ramos de la administración continuas y flagrantes injusticias.

Tuvo razón el Sr. Mestre en lo que dijo, y la tuvo también a nuestro juicio cuando aseguró que habría sido fácil concluir la presente guerra si Martínez Campos hubiese podido ofrecer a los cubanos la autonomía. Con ser autónomos se habrían contentado de seguro los insurrectos al principio de la lucha, principalmente cuando vieron decidida la metrópoli a sostenerla.

¿Hay cómo no ha de ser ya difícil? Han aumentado los insurrectos en gentes y armas, dominan de Oriente a Occidente el campo, y en estos días los hemos visto casi a las puertas de la Habana, caer contra Bejucal y Guanabacoa. Los alientan los Estados Unidos y los alentarán mucho más si, como es probable, sucede a Cleveland Mak-Kinley, partidario manifiesto de la independencia de Cuba.

Allíتما vuelo la insurrección y aquí decaen los ánimos hasta la indiferencia. Se había dicho que la Diputación de Sevilla estaba pronta a costear el precio de uno de los acorazados de Génova, y la Diputación lo ha desmentido alegando falta de recursos. Dícese que costeará el otro Barcelona, y dudamos que lo haga, como no se comprometan a pagarlo los navieros que realizan en los trasportes de armas y soldados fabulosas ganancias, y tienen directo interés en que la guerra dure.

Terminó el Sr. Mestre por decir que en el actual estado de cosas lo mejor para nuestra Nación sería aceptar la independencia de la Isla a cambio de una indemnización y de ventajas mercantiles. Las Cortes estarán pronto constituidas: los debates sobre el discurso de la Corona nos indicarán en breves días por dónde van los pensamientos del Sr. Cánovas.

Crónica Local

Agradecemos a D. Cayetano Gomi-la Presidente de la sociedad «Asistencia Palmesana» la invitación conque nos favorece para asistir al Concierto musical que se celebrará en dicha sociedad el domingo 21 del actual a las 9 de la noche en el cual tomará parte el reputado violinista Sr. Zola imitador de la voz humana y de distintos animales.

Ayer tarde atropelló un carruaje en la calle de San Magín a un niño de 4 años, causándole graves heridas.

Fué trasladado a su domicilio donde fué curado.

Debido a las excitaciones de la prensa local, el Sr. Alcalde ha dado las oportunas órdenes para que la limpieza de las calles y plazas se efectúe por completo y con perfección.

Un sujeto que en completo estado de embriaguez alborotaba por la calle de la Herrería fué detenido por un guardia y encerrado en el depósito de Capuchinos.

El próximo lunes en uno de los salones de la Diputación provincial se llevará a cabo la subasta del suministro de pan y aceite para los Establecimientos provinciales.

Se quejan los vecinos de la calle de Arabí, del obstáculo que forman algunos sillares y piedras gruesas que hay en la acera recién construída, piedras y sillares que sirven para subir a algunas viviendas cuyos portales han quedado elevados por efecto de haberse bajado el nivel de la rasante.

Es de urgente necesidad desaparecer aquellos obstáculos.

Siguen mejorando notablemente las atacadas de viruela existentes en el Hospital civil.

Según leemos en el «Ancora», ha sido nombrado jefe de la penitenciaría militar de la Mola, en Mahón, el coronel de infantería D. Ramón Morales.

La Alcaldía impuso ayer una multa de cinco pesetas al dueño de un perro de presa que iba suelto y sin bozal.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se admiten desde el día 15 del actual y se continuarán admitiendo hasta fin de Agosto, los cupones correspondientes a los intereses del cuarto trimestre de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior—é inscripciones nominativas de igual renta y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta capital.

El día 10 del próximo mes de Julio a las doce de la mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial de Mahón la subasta para el arriendo del Teatro principal de aquella ciudad durante el año económico 1896 a 1897, bajo el tipo de 2,500 pesetas.

CICLISMO

Por hoy pocas palabras.

Las entradas y localidades para las carreras se despacharán en la Taquilla del Teatro principal a contar desde el sábado próximo mañana y tarde, como también el domingo siguiente por la mañana hasta las dos y de esta hora en adelante en la del Velódromo.

Conviene no esperen a última hora los que deseen asistir, pues tenemos entendido son muchos los pedidos hechos por familias conocidísimas de Palma y de los pueblos, con que no descuidarse y a la taquilla.

Hoy salen de Barcelona para esta los carreristas que tenemos anunciados.—X.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 18, 6:15 t.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que ha regresado a la Habana el Inspector general de Sanidad Sr. Losada, el cual conferenció con el general Weyler sobre la conveniencia de corregir las deficiencias sanitarias. Calcularse en 6,000 los enfermos de disenteria en toda la Isla, pero se la combate con energía.

Dicha enfermedad abunda mucho en la Trocha.

Madrid 18, 8 n.

Una comisión de navieros valencianos, bilbaínos y sevillanos, reunidos con el Sr. Navarro Reverter, acordaron nombrar una comisión mixta de navieros y empleados de Hacienda para organizar un impuesto sobre las mercancías, destinado a Marina y Guerra.

Calculase que producirá quince millones de pesetas.

Este impuesto será transitorio.

Madrid 18, 8 n.

Congreso.—Leyéronse los proyectos de ley sobre represión del anarquismo y sobre las fuerzas de mar y tierra.

El Sr. Tesifonte trató hábilmente de la cuestión del «Alliance» y de la indemnización Mora, demostrando que el «Alliance» estaba en aguas jurisdiccionales de Cuba.

Contestáronle los señores duque de Tetuan y Beránger, promoviéndose un incidente a causa de ciertas afirmaciones hechas por el duque de Tetuan.

Madrid 18, 8 n.

En el presupuesto extraordinario se consignan sesenta millones para armamentos de Guerra y cincuenta para Marina.

Créase, de acuerdo con los navieros, un impuesto sobre las mercaderías, destinado a Fomento y Marina.

Créase también el monopolio de la sal.

No hay nada de empréstito.

Madrid 18, 10:30 n.

En la conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Elduayen, éste le comunicó que el Senado accedería a que vayan los generales Martínez Campos y Borrero; ésto al discutirse el acta de Cuenca.

Después seguirán arrestados hasta que cedan.

El señor Pidal ha aconsejado a los interesados en actas graves, que se avisten con los jefes de las minorías.

El señor Cánovas opina que deben discutirse ahora las actas graves, para no privar de representación a sus distritos.

Madrid 19, 1 m.

Oficial.—Han sido recogidas cuatro lanchas que sirvieron para un desembarco.

En Remedios matamos al cabecilla Policarpo Pérez y hecho prisionero el ayudante de Clotilde García.

Algunos jefes de las fuerzas de Cuenca están enfermos.

En varios encuentros matamos 17 insurrectos.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE
FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPañIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Línea
DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y C.^a



Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico
Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el 24 de Junio el vapor de 6.800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.
Nota:—Como saldrá fijamente el 24 solamente recibirá carga hasta el 23.

LA NATURALEZA
Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; y semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registrá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:45 (mixto), mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:27 mañana, 12:15 (mixto) y 5:45 tarde.

Servicio directo entre Mallorca
y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

A. Albert y Compañía
IBIZA

Comisiones y Representaciones Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

DIENTES **MUELAS**

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE
tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFERICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS **ENCÍAS**

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

**LA CASA QUE VENDE
A PRECIOS MAS BARATOS**

Ventaja á nuestros Suscriptores

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS
CIENTIFICO-RELIGIOSAS
POR EL
R. P. Paulino Alvarez
de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
Término de Manacor
—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1:50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p^s de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler